

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 30 DE JULIO DEL AÑO 2024.

---En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, México, siendo las 11 horas con 05 minutos del día martes 30 de julio de 2024, en la sala virtual destinada para tal efecto a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada Videoconferencia Telmex, bajo la siguiente liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1245431727>, se reunieron con el objeto de celebrar sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, para la cual fueron previamente convocados sus integrantes.

---Consejero Presidente: "Muy buenos días integrantes de este Consejo General, siendo las 11 horas con 05 minutos del día martes 30 de julio de 2024; conforme a lo dispuesto por el artículo 148, fracción primera, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa y con fundamento además en lo dispuesto por el artículos 8 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, damos inicio a la sesión ordinaria que les fue convocada para esta fecha, por lo que le pido al Secretario Ejecutivo verifique si existe quórum legal, para iniciar esta sesión".

---Secretario Ejecutivo: "Buenos días a todas y todos, a efecto de verificar que existe quórum legal procederé a tomar lista de asistencia, por la vía nominal, en virtud que se trata de una Sesión virtual del Consejo General. Consejero Presidente Lic. Arturo Fajardo Mejía, Consejeras y Consejeros Electorales, Mtra. Gloria Icela García Cuadras, Lic. Rafael Bermúdez Soto, Lic. Óscar Sánchez Félix, Dr. Martín González Burgos, Lic. Judith Gabriela López Del Rincón, Lic. Marisol Quevedo González, representantes de partidos políticos: Partido Revolucionario Institucional; Lic. José Mora León; Partido de la Revolución Democrática, Prof. Humberto Domínguez Betancourt; Partido del Trabajo; Lic. Emilio Santiago Hernandez; Partido Verde Ecologista de México; C. Ivan Francisco Melendrez Verdugo, Partido Movimiento Ciudadano, C. Miguel Oscar Ibarra Melchor; Partido Sinaloense, Dr. Orlando del Rosario Gutiérrez López; Consejero Presidente, hago constar que se cuenta con la asistencia de la totalidad de las Consejeras y Consejeros Electorales y seis representantes de los partidos políticos, por lo que existe quórum legal para la realización de esta sesión".

---Consejero Presidente: "Muchas gracias, Secretario Ejecutivo, existiendo quórum legal se declara instalada esta sesión, al tratarse de una Sesión virtual, solamente recodarles que por favor tengan apagados sus micrófonos, solo activarlo cuando estén al uso de la voz, de igual manera, cuando tengan el uso de la voz, por favor, también activar el video de su cámara; en esta ocasión, en caso de que tenga algún problema de conectividad de mi parte, me haría el favor de suplirme el Consejero Electoral Oscar Sánchez Felix, de acuerdo con el artículo 18 numeral 2 del reglamento de sesiones, antes de pedirle al Secretario Ejecutivo de lectura al orden del día propuesto para esta sesión ordinaria, primero que nada quisiera agradecerles en particular a la representación de los partidos, estar presentes, acompañarnos en esta sesión ordinaria, sobre todo por la naturaleza del orden del día en el que estamos solamente aprobando actas, yo creo que es importante recordar que conforme el artículo 18 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, el proceso electoral concluye hasta que el Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa, emita una declaratoria y esta se dará una vez que se agoten todos los medios de impugnación que están interpuestos en contra de algunas elecciones y de acuerdo también a lo que dispone el artículo 142 de la ley, tenemos que sesionar hasta que concluya el proceso, por lo menos dos veces por mes en sesión ordinaria, esta sesión teníamos que realizarla por ley, independientemente de las circunstancias que se están viviendo en el

estado de Sinaloa y agradecerles también la representaciones, el que nos apoyen con sus distintos representantes en los consejos distritales y municipales, que permanecen en actividad, por decirlo de esa manera o que no pueden cerrar oficinas mientras no se resuelvan los medios de impugnación, porque también estarán sesionando por dos veces mínimamente por mes, en sesión ordinaria y que en un momento dado se les pueda complicar integrar quorum y digo en estas circunstancias difíciles, que todos tenemos conocimiento y que más aún, pues se agradece su acompañamiento, porque han sido días que sin duda, llenaron de luto lo que es la vida democrática, político electoral en el estado de Sinaloa, yo tengo que decir, que el partido Sinaloense, a lo largo de su historia, que no es tan reciente, el partido Sinaloense se constituye y se aprueba su registro, el día 14 de agosto de 2012, este sería, ya su quinto proceso, en que ha participado y hay que destacar que, a lo largo de la historia moderna de Sinaloa, pues hemos tenido ya cuatro partidos locales: Partido Barzonista Sinaloense, el Partido Independiente de Sinaloa y muy recientemente el Partido Encuentro Solidario Sinaloa, que aún no se define por resolución ya del Consejo General, su pérdida de registro, pero que los resultados, hasta el momento, eso indican y el partido Sinaloense ha tenido su vigencia pues, desde su nacimiento hasta hoy siendo un partido importante en la historia de la vida democrática en Sinaloa y esa historia pues no podría escribirse sin el liderazgo de su fundador del Mtro. Héctor Melesio Cuén Ojeda, de quien ya lo hicimos como Consejo expresando nuestra condolencias, por los lamentables hechos en que se le privo de la vida y yo quisiera, destacando pues su importante labor que realizó para lo que es la historia de nuestra vida democrática en Sinaloa, como líder de ese partido, antes de abordar ya lo que serían los puntos del orden del día, pedirles que me acompañen en un momento de silencio, muy respetuoso como un sentido homenaje a lo que fue su vida y su historia... Muchas gracias, si alguien quiere abordar el tema, si alguien desea emitir un mensaje, abro micrófono, independientemente de que todavía no se aborden los puntos del orden del día, adelante Orlando, enlisto también a la Consejera Marisol y a la Consejera Judith”.

---Dr. Orlando del Rosario Gutiérrez López: “Muchas gracias, Presidente, yo tenía propuesta, llevar un pequeño posicionamiento en asuntos generales, pero ya que se abre esta postura, agradezco el uso de la voz y agradezco, que se nos permita participar en este tema, tan sentido como ya lo manifestó usted y ha sido manifestado por la mayoría de las autoridades y pues nosotros quisiéramos manifestar con profundo pesar nuestro más sincero agradecimiento a todas las personas instituciones y organizaciones que nos han acompañado y han mostrado su solidaridad en este difícil trance, el apoyo recibido ha sido un gran consuelo para todos nosotros y un gran acompañamiento, agradecemos de corazón a los ciudadanos, nuestros simpatizantes, a los otros institutos políticos y a todas las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que han enviado sus condolencias a la familia y a nuestro partido y han estado presente en estos días de profunda tristeza para nosotros, su solidaridad es una muestra de cariño y respeto al Mtro. Héctor Melesio Cuén Ojeda, que él sembró en el corazón de cada uno de nosotros y en cada una de las personas que de corazón se han manifestado, honrando su vida política y personal, ya que pues fue una carrera muy destacada y que toco muchos corazones de todos nosotros, el legado de nuestro líder fundador perdurará a través de nuestro Instituto Político, que construyó con tanto esmero, visión y dedicación, nos comprometemos a mantener en alto su ejemplo, los principios que nos inculcó y los valores por supuesto, que siempre defendió, guiados por el más alto anhelo que fue de edificar un Sinaloa mejor, más justo, más próspero, un gran Sinaloa, la fortaleza del partido Sinaloense radica en su cercanía con la gente, en escuchar, en atender las necesidades de la gente, todos los días del año, tarea que honrando su memoria lo seguiremos haciendo, el maestro no solo fue un líder político social, empresarial, académico en nuestro estado, sino también fue una fuente de inspiración y fortaleza para todos los que formamos parte del partido Sinaloense y para todas las personas que tuvimos el honor de tratarlo, nos dejó un profundo legado de trabajo arduo, integridad moral, amor por nuestra tierra y servicio al prójimo, que honraremos en su memoria, por supuesto reiteramos como Instituto Político nuestro pésame a la familia Cuén Díaz y a la familia Cuén Ojeda y no quiero terminar sin antes agradecer de nuevo, a todos y a todos este Consejo y a todas las

instituciones que se han manifestado y reiterarles que el partido Sinaloense continuará con determinación y renovación y renovada energía, preservando la memoria y los ideales de nuestro líder, el Mtro. Héctor Melesio Cuén Ojeda y reiteramos la exigencia de justicia a las autoridades locales y federales esperando que se esclarezcan estos lamentables hechos que lastiman a Sinaloa y a todos los Sinaloenses, muchas gracias".

---Consejero Presidente: "Muchas gracias a ti Orlando, desde luego nuestra solidaridad, con todos ustedes y con la familia del Mtro. Desde luego, me pidió el uso de la voz, la Consejera Marisol, tengo anotado también al Consejero Martin, después de la Consejera Judith y al Prof. Humberto Domínguez Betancourt y la Consejera Icela, adelante Consejera Marisol".

---Consejera Marisol Quevedo González: "Muchas gracias, Presidente, saludo a mis compañeras, compañeros representantes, mi intervención va en el sentido de mostrar el respeto y expresar mis sinceras condolencias, tanto a la diputada local electa, la señora Angélica Díaz Quiñones, así como a su dirigente del partido Sinaloense, Víctor Antonio Corrales Burgueño y a toda su familia, amistades, a la militancia, precisamente por este sensible fallecimiento del Mtro. Cuén Ojeda, quien sin duda fue un líder fundador, el ex dirigente del partido y fundador precisamente de este partido tan importante en nuestro estado, sin duda mi más sentidas condolencia a usted Orlando, mi sentido pésame, es cuanto".

---Consejero Presidente: "Muchas gracias, Consejera Marisol, adelante Consejera Judith, por favor".

---Consejera Judith Gabriela López del Rincón: "Muchas gracias, Consejero, igual que mis compañeros, pues sumarme y reconocer la trayectoria que Héctor Melesio Cuén Ojeda tuvo en este estado, como ya lo mencionaba Orlando, en el ámbito político, en el ámbito empresarial, en el ámbito académico, pues sin duda es una gran pérdida para el estado de Sinaloa y sumarme a las condolencias y un abrazo fraterno a su familia, a sus amigos a los militantes del partido y a todas aquellas personas que el liderazgo de Héctor Melesio Cuén Ojeda marco, en este estado y sobre todo a ti Orlando que sé que era cercano a Héctor Melesio, mi más sentido pésame, esperando que todos encuentren una pronta resignación".

---Consejero Presidente: "Muchas gracias, Consejera Judith, tengo anotado enseguida al Consejero Martin Gonzales, adelante Consejero".

---Consejero Martin González Burgos: "Muy buenos días, gracias Consejero Presidente, te saludo con afecto y un gran abrazo, Dr. Orlando, a nombre y con la representación que tienes del partido Sinaloense, en este Consejo General, mis condolencias, mi saludo afectuoso para ti y toda la familia del partido Sinaloense, yo la verdad que no pudiera dejar de participar, en esta sesión de Consejo General, porque yo tengo que reconocer ampliamente el cariño, el aprecio, el respeto, la admiración, la convivencia que me tocó tener con el Mtro. Cuén Ojeda, con el ingeniero cuando nosotros, cuando yo era consejero universitario de la facultad de derecho, así le empezábamos a decir en aquellos tiempos, en el 2000, 2001, 2002, 2003, el ingeniero Cuén y yo tengo que reconocer primero, pues esta gran pérdida, que no se puede entender un acto tan atroz tan horrible, de privar de la vida a una persona porque, cuando se priva de la vida de una persona, se priva de la vida al hombre, al ser humano, al esposo, al padre, al amigo, al abuelo, cómo es el maestro Cuén, que hasta ese momento era abuelo de varios niños y eso la verdad pesa mucho más y por el otro lado, el aspecto académico universitario, del cual yo fui testigo en la universidad por 19 años que tengo como profesor, pero como estudiante y verla el cambio la transformación, el liderazgo del ingeniero, que logró en la universidad, en su rectorado en 2005 al 2009, donde me tocó ser parte de una relación de subordinación, porque él era el jefe de nosotros, como rector y un gran ejemplo a seguir, de trabajo, de responsabilidad, sobre todo de transformación de nuestra Alma Mater, la Universidad Autónoma de Sinaloa, que es ahorita,

lo que es, gracias a ese periodo de transformación, que inició el 2005 y desde ahí se cuenta ese liderazgo, del maestro, para cambiar las cosas desde el punto de vista académico de vinculación, de extensión de la cultura, del deporte, los servicios, la investigación, la academia, en fin, muchísimas cosas y de ahí salta al aspecto político y da un salto enorme, al aspecto político, fundando un partido local, como es el partido Sinaloense, del cual fue fundador, presidente del partido y llegó a ser presidente, como un personaje político de Culiacán, diputado local, candidato a senador, candidato a gobernador y actualmente, iba a entrar a la cámara baja de diputados y ahí está la trayectoria de un hombre, al que se le debe de hacer un reconocimiento muy importante y sirva la presente, en mi caso, como Consejero Electoral, como amigo, para hacer este recorrido, primero como ser humano, como universitario, académico, político, empresario sin duda, porque el Mtro. Llegó al rectoría, con un trabajo enorme como empresario, a mi me toco conocer ese trabajo anterior de llegar a la rectoría, entonces, si lamento yo profundamente este hecho y como Instituto Electoral, no podemos dejar pasar desapercibido este hecho, porque no nos podemos acostumbrar como sociedad, no nos podemos acostumbrar como Sinaloa podemos disenter, podemos no estar de acuerdo con nuestras ideas, con nuestras opiniones y defenderlas con pasión, con argumentos, con oratorias y con todo lo que tengamos, con todo absolutamente con todo lo que tengamos, de argumentos, pero nunca privar las ideas con el bien jurídico más importante que tenemos, la vida y por ello de mi parte y como persona, como Consejero, yo hago un gran reconocimiento a esta trayectoria, de este hombre, de este político, de este empresario, de este académico, que sin duda influyó mucho en la historia de este estado, de Sinaloa, porque la Universidad Autónoma de Sinaloa, año con año, hace historia en Sinaloa, 170,000 estudiantes atiende y por eso trasciende a todas las familias de Sinaloa, a lo largo y ancho y alguien que estaba y que dirigió esta universidad, pues hace historia, hace historia por su trabajo, por su trayectoria, por su legado, entonces vaya mi reconocimiento y mi pésame también a la señora Angélica Díaz, a su familia, a sus hijos, a su cuatro hijos y al Dr. Corrales Burgueño como presidente del partido, porque se dé su cercanía con el maestro, en el ámbito universitario, en el ámbito político y como amigos, que siempre fueron, un abrazo a todos los militantes, a todos los universitarios, desde aquí mi más sentido pésame y profunda tristeza, por este hecho tan lamentable para la vida política de Sinaloa, muchas gracias Consejero Presidente”.

---Consejero Presidente: “Muchas gracias, Consejero Martin González, tiene el uso de la voz, el representante del partido de la Revolución Democrática, ingeniero por favor”.

--- Prof. Humberto Domínguez Betancourt: “Compañeros Consejeros del IEES, compañeros representantes de los partidos políticos, en primer lugar a nombre del PRD, quiero mandar un mensaje de solidaridad a la familia Cuén Ojeda, a la familia propia de Héctor Melesio, por esta pérdida que ha sufrido en el liderazgo de Héctor Melesio Cuén Ojeda, Héctor Melesio fue un líder, de los que ya quedan muy pocos, su paso por la UAS, dejó una huella que es difícil que los que vengan, en delante puedan igualar, él se caracterizó por un activismo político permanente, él nos comentaba cuando platicábamos, que a las 4 de la mañana ya estaba él, organizando cómo ir a atender las programaciones que se hacían para la política, su amplia lucha por los desposeídos, el impulso en el PAS, la atención médica para mucha gente, atendió cada gestión que se hacía para beneficiar a la gente y no le importaba que fueran de su partido solamente, el atendía de todo, por esa calidad de liderazgo, es que tenía muchos adversarios, cómo lo trajeron durante mucho tiempo, su ejemplo permanecerá por mucho tiempo, mucho, mucho, tiempo, un gran ser humano, el PRD en su condolencia que mandamos el día que estaba siendo velado, exigimos que se esclarezca este horrendo asesinato, que el gobierno quiere encasillar, en el robo de su vehículo, pero la fiscalía, no debe descartar, ni desdeñar, ninguna línea de investigación, porque este fue un asesinato político y exigimos a las autoridades competentes, tanto locales, como federales, el castigo de los responsables, tanto los autores materiales, porque son varios, como de los materiales, ahí en un video que circula, lo van siguiendo cuatro carros, el móvil no era quitarle el carro, el móvil era asesinarlo y quienes lo hicieron seguramente tienen una buena

preparación, porque los balazos se los dirigieron a las femorales, para que se desangrara y no alcanzara a llegar a recibir atención médica, reitero, el gobierno debe de esclarecer este hecho abominable, gracias”.

---Consejero Presidente: “Muchas gracias, señor representante del partido de la Revolución Democrática, tengo anotada a la Consejera Gloria Icela Garcia Cuadras, adelante Consejera”.

---Consejera Gloria Icela Garcia Cuadras: “ Buenos días a todas a todos quienes estamos en esta sesión de Consejo General, así como quienes están sintonizando a través de las diferentes plataformas de comunicación, no puedo más que unirme a la expresión de pésame que manifiestan cada uno de los que me han precedido en el uso de la voz y por supuesto manifestar mis sinceras condolencias, a la señora Angélica Díaz, a sus hijos, al Mtro. Víctor Antonio Corrales Burgueño, titular del partido Sinaloense, al rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Robespierre Lizarraga, como mencionan es un hecho lamentable y sobre todo quienes estudiamos en la Universidad Autónoma de Sinaloa, fuimos testigos, del cambio que el maestro Cuén, a través de sus políticas efectuó la universidad, en lo particular su servidora, fue estudiante, antes de la rectoría del maestro en la licenciatura y después durante la rectoría del maestro, en el posgrado y si, efectivamente pudimos palpar las diferencias académicas, sustanciales y de avance que tenía esta universidad, ya han hecho una gran recopilación de todas las actividades en las que el maestro Cuén se desempeñó, pero sin duda, el liderazgo que mostro al formar el partido político local, que es el único partido político que ha logrado conservar su registro después de una primera elección y hay que decirlo así, el Presidente de este instituto, hizo mención ahorita de diversos partidos políticos que han fungido en el estado, pero ninguno de ellos ha logrado más de un proceso electoral y esto se ha logrado gracias a toda la gente que integra el partido, sin duda alguna, pero de manera muy puntual, al liderazgo o al trabajo, que ha tenido la dirigencia, que tuvo la dirigencia del Mtro. Héctor Melesio Cuén Ojeda, así que desde esta Consejería, expreso mis respetos y mis sentidas condolencias a toda su familia, a todo el partido Sinaloense, a toda la comunidad universitaria, es cuanto”.

---Consejero Presidente: “Muchas gracias Consejera, si no hay más solicitudes de participación, le pediría al Secretario Ejecutivo, continúe con el desarrollo de la Sesión”.

---Secretario Ejecutivo: “Muchas gracias Consejero Presidente, a continuación les presento el orden del día que se somete a su consideración: Primero. - Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la sesión. Segundo. - Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Acta de la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, celebrada el día 02 de junio de 2024. Tercero. - Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Acta de la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, celebrada el día 09 de junio de 2024. Cuarto. – Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, celebrada el día 19 de junio de 2024. Quinto. – Asuntos Generales. Sexto. - Clausura. Es cuanto Consejero Presidente”.

---Consejero Presidente: “Muchas gracias, está a su consideración del orden del día propuesto, si alguien desea intervenir. No habiendo intervenciones, por favor Secretario Ejecutivo, someta a votación el orden del día”.

---El Secretario Ejecutivo da cuenta que **se aprueba por unanimidad el orden del día de la sesión ordinaria.**

---Consejero Presidente: “Muchas gracias Secretario Ejecutivo, habiéndose aprobado el orden del día y tratándose de una sesión ordinaria consulto si los integrantes de este pleno desean

incluir algún punto en asuntos generales, no habiendo solicitud en este primer momento, continúe por favor con el desarrollo de la sesión”.

---Secretario Ejecutivo: “Con su permiso Consejero Presidente, para solicitarle respetuosamente se sirva someter a consideración del pleno la dispensa de la lectura de los documentos que fueron previamente circulados”.

---Consejero Presidente: “Con mucho gusto. Integrantes de este Consejo General, está a su consideración la solicitud que realiza el Secretario Ejecutivo, de dispensar la lectura de los documentos que les fueron circulados, si alguien desea intervenir de acuerdo a la solicitud del Secretario Ejecutivo. No habiendo intervenciones, Secretario Ejecutivo, someta a votación su solicitud, por favor”.

---El Secretario Ejecutivo da cuenta que **se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura de los documentos que fueron circulados con anterioridad.**

---Consejero Presidente: “Muchas gracias Secretario Ejecutivo, continúe por favor con el siguiente punto del orden del día”.

---Secretario Ejecutivo: “Gracias Consejero Presidente. El siguiente punto del orden del día corresponde a la Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Acta de la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, celebrada el día 02 de junio de 2024”.

---Consejero Presidente: “Muchas gracias Secretario Ejecutivo, está a su consideración del pleno el proyecto del acta si alguien desea intervenir. No habiendo intervenciones, Secretario Ejecutivo, someta a votación el proyecto de acta respectiva, por favor”.

---El Secretario Ejecutivo da cuenta que **se aprueba por unanimidad el Proyecto de Acta de la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, celebrada el día 02 de junio de 2024”.**

---Consejero Presidente: “Muchas gracias Secretario Ejecutivo, continúe por favor con el desarrollo de la Sesión”.

---Secretario Ejecutivo: “El siguiente punto del orden del día corresponde Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Acta de la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, celebrada el día 09 de junio de 2024”.

---Consejero Presidente: “Muchas gracias Secretario Ejecutivo. Está a su consideración el proyecto de acta relativa a la sesión especial celebrada el día 09 de junio, si alguien tiene alguna observación. No habiendo observaciones, someta a votación el acta respectiva”.

---El Secretario Ejecutivo da cuenta que **se aprueba por unanimidad el proyecto de Acta de la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, celebrada el día 09 de junio de 2024”.**

---Consejero Presidente: “Muchas gracias, continúe por favor con el siguiente punto, señor Secretario”.

---Secretario Ejecutivo: “El siguiente punto del orden del día corresponde Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, celebrada el día 19 de junio de 2024”.

--Consejero Presidente: "Muchas gracias Secretario Ejecutivo. Está a su consideración el proyecto de acta relativa a la sesión ordinaria celebrada el día 19 de junio, si alguien tiene alguna observación, No habiendo observaciones, someta a votación el acta respectiva".

---El Secretario Ejecutivo da cuenta que se **aprueba por unanimidad el proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, celebrada el día 19 de junio de 2024**".

---Consejero Presidente: "Muchas gracias, continúe por favor con el siguiente punto, señor Secretario".

---Secretario Ejecutivo: "El siguiente punto del orden del día corresponde a "Asuntos Generales".

---Consejero Presidente: "¿Alguien más desea agregar algún punto en Asuntos Generales, no habiendo solicitudes, continúe con el siguiente punto".

---Secretario Ejecutivo: "El siguiente y último punto del orden del día corresponde a la Clausura, Consejero Presidente. Le quiero solicitar en apego al Reglamento de Sesiones y conforme al artículo 12, si me permite compartir en pantalla el listado de los acuerdos, para efecto que se puedan advertir los mismos y el sentido de la votación".

---Consejero Presidente: "Si, adelante, proceda, por favor".

---Consejero Presidente: "Consejeras y Consejeros Electorales Integrantes de este consejo representantes de partidos políticos, siendo las 11 horas con 41 minutos del día martes 30 de julio de 2024, se da por concluida la sesión muchas gracias por su asistencia, nuestro abrazo Orlando, muchas gracias, que tengan muy buen día".

La presente Acta fue aprobada en sesión ordinaria del Consejo General celebrada el 04 de septiembre de 2024, por votación unánime de las y los Consejeros Electorales, Maestra Gloria Icela García Cuadras, Lic. Rafael Bermudez Soto, Lic. Óscar Sánchez Félix, Doctor Martín González Burgos, Lic. Judith Gabriela López del Rincón, Lic. Marisol Quevedo González, y del Consejero Presidente, Licenciado Arturo Fajardo Mejía, ante la fe del Secretario Ejecutivo Lic. José Guadalupe Guicho Rojas.

Mtro. José Guadalupe Guicho Rojas
Secretario Ejecutivo